



SECRETARIA DE FINANZAS

República de Honduras

CIRCULAR N°17

PARA TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SEFIN.

El día lunes 6 de junio de 9:00 a 12:00, personal de la División de Beneficios del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), estará realizando la afiliación de nuevos empleados al régimen, en el local donde funcionó la Cafetería, **a continuación se detallan los documentos que deben presentar para realizar dicho trámite.**

- Copia del Acuerdo de nombramiento
- 2 Copias de la Identidad
- 2 Fotografías tamaño carnet
- **Para designación de beneficiarios** en el caso de adultos presentar copia de la Identidad, Si es menor presentar copia partida de Nacimiento.

Atentamente.



[Firma manuscrita]

María Antonieta Mejía Sánchez

Sub Gerente Recursos Humanos

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo 2011.

Cc/ archivo
MM/NA.